

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 11 FEB 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0504 /  
VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
5. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
6. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
7. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
8. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
9. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
10. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
11. Resolución N° 339, 340, 341 de fecha 30 de enero del año 2025.
12. Resolución N° 342 de fecha 31 de enero del año 2025.
13. Resolución N° 343, 344, 345, 354, 355 de fecha 04 de febrero del año 2025.
14. Resolución N° 373, 374, 383, 384 de fecha 05 de febrero del año 2025.
15. Resolución N° 376, 386, 387, 388, 389 de fecha 07 de febrero del año 2025.
16. Resolución N° 385 de fecha 06 de febrero del año 2025.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
	NIDIA ESCOBAR ARAYA						\$ -
	JUAN ZEPEDA LOPEZ						\$ -
	PATRICIA HERNANDEZ CORTES						\$ -
	FRANCISCA CARRASCO VALENZUELA						\$ -
	INES MORIS CASTRO						\$ 192,248 ✓
	GUISELLE AROS AROS						\$ -
	MARIA PIA IBIETA MARCHESSE						\$ 2,000,184
	XIMENA ASTUDILLO NAVIA						\$ 597,792
	PAULINA TAPIA AGUIRRE						\$ 1,043,772
	YAZMIN CALDERON BECERRA						\$ 1,287,525 ✓
	ANA CAROLINA MERINO NAVIA						\$ 581,549
	CARMEN ALLENDES QUEZADA						\$ 292,682
	JHONATTHAN VILLASANA LINOZ						\$ -
	FRANCISCA CARRASCO VALENZUELA						\$ - ✓
	KIARE GAETE LEON						\$ 17,588
	VERONICA DIAZ EGGERS						\$ 202,814
	INES MORIS CASTRO						\$ 271,947 ✓
	ERIKA BRAVO LOPEZ						\$ 1,496,104
	FRANCISCO CISTERNAS JORQUERA						\$ -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD MCD/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	10 FEB 2025	